

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2020, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

2.

(Exp. N° 031130-002546-18) (Dist. N° 2094/20) - 1° Tomar conocimiento, agradecer y avalar en términos generales el documento elevado por el grupo de trabajo creado para la implementación del Centro de Vivienda y Hábitat, en el marco de la nueva estructura docente de FADU.

2° Trasladar dicho documento a la Comisión del Centro de Vivienda y Hábitat.

3° Difundir el documento de referencia en las Comisiones de los nuevos Institutos y Comisiones de Carrera y demás ámbitos de FADU.

10 votos - unanimidad de presentes.